

# **IV Edición RetoTech\_ Fundación\_Endesa**

*Curso 2018 – 2019*

*- Bases*

¿En qué consiste RetoTech_Fundación_Endesa?	2
¿Quién puede participar?	2
Inscripción	3
Centros seleccionados para participar en RetoTech_Fundación_Endesa	4
Participación en el proyecto	4
Formación del profesorado.	5
Trabajo en aula.	6
Preparación Reto final.	6
El Festival RetoTech_Fundación_Endesa	7
Premios RetoTech_Fundación_Endesa	8
Confidencialidad y protección de datos de carácter personal	9
Aceptación de las bases	10
Depósito y Accesibilidad	10
Anexo I - Bases Legales “Premio Redes”	10
¿Quiénes pueden optar al Premio Redes?	10
Dinámica del Premio Redes	11
Comunicación	11
Anexo II - Autorizaciones de Imagen	12

## ¿En qué consiste RetoTech\_Fundación\_Endesa?

La Fundación Endesa, a través de RetoTech\_Fundación\_Endesa y con el fin de contribuir e impulsar proyectos que transformen e innoven la educación de los más jóvenes, tiene el gusto de “retar” al personal docente y a los estudiantes de la Comunidad Autónoma de Madrid y de la Comunidad Autónoma de Aragón, a realizar un proyecto tecnológico que resuelva una necesidad real de su entorno.

Para los centros de Educación Primaria, el proyecto deberá integrar robótica con Arduino y elementos impresos en 3D, mientras que para los centros de Educación Secundaria Obligatoria, deberá integrar robótica con Arduino, elementos impresos en 3D, y además una aplicación Android.

La Fundación Endesa dotará a todas las candidaturas seleccionadas para la fase final y que participen en el proyecto, con 10 kits de robótica de la familia Arduino (Zum Kit Advanced o ZUM Kit Junior). Además los centros de primera participación (tanto de Educación Primaria como de Secundaria) recibirán una impresora [3D Witbox Go!](#). También se dará la formación, el seguimiento y el apoyo necesarios durante todo el proyecto.

## ¿Quién puede participar?

### Centros de la Comunidad de Madrid

Todos los centros escolares en los que se imparta docencia a alumnos de Educación Primaria (5º y 6º de Educación Primaria) y/o Educación Secundaria (1º a 4º de la ESO y Bachillerato), incluyendo centros que ya hayan participado en ediciones anteriores de RetoTech\_Fundación\_Endesa. No pueden participar los centros de educación para adultos.

Serán escogidos:

- 20 centros educativos que participen por primera vez.
- 40 centros educativos que hayan participado en ediciones anteriores.

### Centros de la Comunidad de Aragón

Todos los centros escolares en los que se imparta docencia a alumnos Educación Secundaria (1º a 4º de la ESO y Bachillerato). No pueden participar los centros de educación para adultos.

Serán escogidos 15 centros educativos.

-----

Cada centro podrá inscribirse en la categoría que considere y pueda según la Comunidad Autónoma a la que pertenezca. Las inscripciones duplicadas de un centro en una misma categoría o que no cumplan los requisitos no serán consideradas.

Las inscripciones estarán abiertas desde las 15.00 horas del 7 de septiembre de 2018 hasta las 23.59 horas del 5 de octubre de 2018.

Los centros escolares que estén interesados en participar podrán presentar su candidatura a través de uno de sus docentes, el cual actuará de interlocutor en todo momento con el equipo de RetoTech\_Fundación\_Endesa, sin perjuicio de que en el desarrollo del proyecto en cuestión, participen y se involucren otros tantos profesores del centro educativo.

RetoTech\_Fundación\_Endesa se reserva el derecho a excluir en cualquier momento a cualquier candidatura que altere, perjudique o de cualquier forma amenace el buen funcionamiento y desarrollo normal y reglamentario de la IV Edición RetoTech\_Fundación\_Endesa.

Igualmente, quedará excluida cualquier candidatura que, de modo intencionado o no, perjudique o haya perjudicado o dañado la imagen de cualquier otro centro candidato, de la Fundación Endesa, Endesa S.A. o cualquier sociedad del Grupo empresarial al que pertenezca ésta y la de sus clientes, ya sea desde los canales de comunicación del centro educativo o a través de cualquiera de sus docentes.

Para explicar todos los detalles y responder a cualquier duda habrá un evento informativo en lugar y fecha por determinar.

También se pueden consultar las dudas por correo en la dirección [retotech@fundacionendesa.org](mailto:retotech@fundacionendesa.org).

## Inscripción

La inscripción se puede realizar a través de la web del proyecto <http://retotech.fundacionendesa.org>. El profesor responsable debe rellenar el [formulario de inscripción](#) con todos los datos que se solicitan.

Cada candidatura debe preparar un vídeo que podrá ser colgado en una de las siguientes plataformas:

- YouTube
- La Mediateca de Educamadrid (para centros educativos de la Comunidad de Madrid).

Los vídeos no podrán tener una duración superior a 5 minutos.

Los centros de primera participación deberán explicar en el vídeo por qué quieren participar, incidiendo en por qué seleccionar su centro para participar en el RetoTech\_Fundación\_Endesa.

Los centros de antigua participación deben resumir su participación en la anterior edición de RetoTech\_Fundación\_Endesa, argumentando por qué una nueva participación les ayudaría a profundizar y mejorar el uso de la tecnología en el aula.

En ambos casos se valorará que en el vídeo aparezcan tanto alumnos como profesores mostrando cómo se trabaja la tecnología en el centro. También se valorará la calidad de los vídeos en términos de iluminación, sonido, puesta en escena, etc.

Finalmente se valorará la originalidad y puesta en escena de los profesores y los alumnos participantes en los vídeos.

Al cumplimentar el [formulario de inscripción](#) en RetoTech\_Fundación\_Endesa **se deberá incluir la dirección URL donde está subido** (el centro debe asegurar que dicha URL es accesible públicamente).

Si en el video aparecen alumnos, el centro deberá contar con las correspondientes autorizaciones de los padres o tutores legales de los mismos bajo su responsabilidad en los términos marcados por el Reglamento 2016/679 General de Protección de Datos.

En caso en que la grabación del video no sea posible, se puede explicar por escrito en la inscripción cómo se va a trabajar en el centro educativo, aunque a la hora de seleccionar a los participantes en la fase final, se valorarán muy positivamente las candidaturas que incluyan un vídeo de presentación.

Como se ha indicado anteriormente, **se valorará la originalidad y la creatividad del vídeo** presentado y especialmente aquellas candidaturas que propongan un trabajo interdisciplinar, esto es, involucrando a profesores de distintas asignaturas y trabajando en diferentes competencias STEAM (*Science, Technology, Engineering, Arts, Maths*). Todo esto se debe contar en el vídeo o por escrito en el formulario de inscripción.

## Centros seleccionados para participar en RetoTech\_Fundación\_Endesa

Los centros seleccionados para participar en el proyecto, se publicarán el 10 de octubre de 2018 a las 17.30 horas El equipo de RetoTech\_Fundación\_Endesa se pondrá en contacto con los centros inscritos para comunicar la resolución.

## Participación en el proyecto

Cada centro educativo seleccionado, a través del profesor o profesores responsables, llevará a cabo con sus alumnos un proyecto original de innovación educativa y tecnológica.

Cada centro tendrá la obligación de exponer el resultado de su trabajo en el Festival RetoTech\_Fundación\_Endesa que tendrá lugar en una fecha por determinar del tercer trimestre del curso académico 2018-2019.

RetoTech\_Fundación\_Endesa tendrá tres etapas:

- 1) Formación del profesorado
- 2) Trabajo en aula
- 3) Preparación del reto final.

## Formación del profesorado.

### Centros de Primera Participación

**Es obligatorio que los centros de primera participación participen en las formaciones.** Un profesor de cada centro deberá asistir a 3 cursos de 12 horas cada uno (no tiene que ser el mismo docente para los tres cursos).

Estos cursos consistirán en formaciones específicas para cada categoría en la que participa cada centro.

Para los Centros de Educación Primaria de primera participación la **Comunidad Autónoma de Madrid**, las formaciones correspondientes serán:

1. Aprendizaje basado en proyectos con robótica I, días 29, 30 de octubre y 5, 6 de noviembre de 2018, de 17:30 a 20:30.
2. Aprendizaje basado en proyectos con robótica II, días 10, 11, 12, 13 de diciembre de 2018, de 17:30 a 20:30.
3. Diseño e Impresión 3D, días 14, 15, 16 y 17 de enero 2019, de 17:30 a 20:30.

Para los Centros de Educación Secundaria Obligatoria de primera participación de la **Comunidad Autónoma de Madrid**, las formaciones correspondientes serán:

1. Iniciación a la robótica con Bitbloq, días 29, 30 de octubre y 5, 6 de noviembre 2018, de 17:30 a 20:30.
2. Iniciación a las aplicaciones móviles con App Inventor, días 19, 20, 21 y 22 de noviembre 2018, de 17:30 a 20:30.
3. Diseño e Impresión 3D, días 14, 15, 16 y 17 de enero 2019, de 17:30 a 20:30.

Para los Centros de Educación Secundaria Obligatoria de primera participación de la **Comunidad Autónoma de Aragón**, las formaciones correspondientes serán:

1. Iniciación a la robótica con Bitbloq, días 22, 23, 24 y 25 de octubre 2018, de 17:30 a 20:30.
2. Iniciación a las aplicaciones móviles con App Inventor, días 26, 27, 28 y 29 de noviembre 2018, de 17:30 a 20:30.
3. Diseño e Impresión 3D, días 21, 22, 23 y 24 de enero 2019, de 17:30 a 20:30.

### Centros que ya han participado previamente

Para los Centros de **antiguas ediciones no será obligatoria la asistencia a las formaciones.** Se podrán inscribir aquellos interesados en las siguientes fechas hasta agotar plazas.

1. Aplicaciones móviles con App Inventor, días 19, 20, 21 y 22 de noviembre 2018, de 17:30 a 20:30.
2. Aprendizaje basado en proyectos con robótica II días 10, 11, 12 y 13 de diciembre 2018, de 17:30 a 20:30.

Los cursos de formación están limitados a 25 asistentes, **tendrán preferencia los centros que hayan participado sólo en una edición anterior.**

Cada curso será reconocido con créditos de formación conforme a la legislación de cada Comunidad Autónoma, por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid o de la Comunidad de Aragón.

Los cursos impartidos en octubre, noviembre, diciembre y enero en Madrid tendrán lugar un aula de formación que cuente con las demandas necesarias para impartir dichas formaciones, pendiente de determinar. Los centros educativos participantes podrán ofrecer sus instalaciones como sede para la formación.

Los cursos formativos impartidos en la Comunidad de Aragón, durante los meses de octubre, noviembre, diciembre y enero se realizarán en el aula de formación del CIFE Juan de Lanuza, Zaragoza.

## Trabajo en aula.

Se facilitará todo el material didáctico necesario para realizar retos tecnológicos en el aula entre los meses de enero y marzo 2018, que serán el calentamiento para preparar el proyecto que cada centro tendrá que presentar en el Festival RetoTech\_Fundación\_Endesa.

## Preparación Reto final.

Durante el segundo y tercer trimestre del curso académico 2018-2019 cada uno de los centros escolares participantes, deberá preparar el proyecto para el Festival final.

A continuación, se resume con más detalle la implicación que deberán tener los docentes en el proyecto:

- Con el fin de que los equipos de alumnos puedan realizar sus proyectos desde el centro educativo, se recomienda dedicar 2 horas a la semana para trabajar en el proyecto durante la etapa de Trabajo en el Aula y Preparación del Reto Final.
- El equipo de RetoTech\_Fundación\_Endesa realizará seguimiento y apoyo del trabajo en aula atendiendo todas las dudas que vayan surgiendo a través del mail o foro de la web.
- El equipo de RetoTech\_Fundación\_Endesa visitará a los docentes responsables de cada centro educativo de primera participación de la Comunidad Autónoma de Madrid, al menos en tres ocasiones. Es importante aprovechar esta visita para resolver dudas y mostrar los avances del proyecto, de modo que os podamos ayudar a conseguir los objetivos.
- El equipo de RetoTech\_Fundación\_Endesa realizará un seguimiento online a los docentes responsables de cada centro educativo de antiguas ediciones y a los centros de Aragón por medio de al menos tres reuniones por videoconferencia, pudiendo desplazarse directamente al centro en caso de detectar dicha necesidad. Es importante aprovechar

estas reuniones para resolver dudas y mostrar los avances del proyecto, de modo que os podamos ayudar a conseguir los objetivos.

- **Reuniones presenciales, una vez al trimestre**, con los representantes de los centros educativos participantes en RetoTech\_Fundación\_Endesa. El objetivo de las sesiones es poner en común todas las dudas y avances, y compartir las experiencias propias con otros centros. Estas sesiones serán claves para asegurar el éxito de vuestro proyecto en el Festival RetoTech\_Fundación\_Endesa. Estas reuniones son de obligada participación para todos los centros educativos que participan por primera vez en RetoTech\_Fundación\_Endesa.
- Trabajo en aula. Se facilitarán contenidos y apoyo para realizar con los alumnos en aula retos tecnológicos en formato de proyecto guiado entre los meses de enero y marzo 2019. Estos proyectos permitirán a los alumnos aprender las herramientas y programas con los que van a trabajar en el proyecto que deberéis presentar en el Festival RetoTech\_Fundación\_Endesa.
- Para compartir con el resto de participantes los avances de cada centro educativo, el centro educativo **debe publicar al menos dos posts** sobre el estado del trabajo de su candidatura en el blog de la página web del proyecto durante los meses de febrero y abril de 2019 **y un post final sobre la experiencia del Festival RetoTech\_Fundación\_Endesa**. Estas publicaciones estarán coordinadas y supervisadas por el equipo RetoTech\_Fundación\_Endesa.
- Todos los participantes **deberán elaborar un vídeo presentando su proyecto final** antes de la fecha establecida (a determinar) con el que optarán al Premio Redes. El vídeo se alojará en la web [retotech.fundacionendesa.org](http://retotech.fundacionendesa.org)
- Los centros participantes podrán utilizar el material y conocimientos obtenidos durante el proyecto para realizar diversidad de proyectos tecnológicos en el aula, sin embargo, cara al Premio Redes y su participación en el Festival RetoTech\_Fundación\_Endesa deberán escoger **un solo proyecto**, que debe quedar **claramente explicado** en el **vídeo de presentación al Premio Redes** y en su participación durante el Festival".

## El Festival RetoTech\_Fundación\_Endesa

En una fecha por determinar del tercer trimestre del curso académico 2018-19 **todos los centros escolares participantes, deberán asistir al Festival RetoTech\_Fundación\_Endesa** que tendrá lugar en la sede de la Fundación Endesa. En el Festival deberán participar 10 alumnos por centro educativo, acompañados por 2 profesores, para los centros de la Comunidad de Madrid, y 5 alumnos y 1 profesor para centros de la Comunidad Autónoma de Aragón.

El equipo RetoTech\_Fundación\_Endesa se reserva el derecho de poder modificar la fecha de celebración del Festival así como el número máximo de alumnos por centro escolar que podrá asistir al Festival. Llegado el caso, se informará adecuadamente a través de los medios oportunos.



Durante el Festival RetoTech\_Fundación\_Endesa cada centro escolar participante dispondrá de su propio espacio, donde los alumnos y los profesores podrán presentar sus proyectos. Para ello, además de los proyectos propiamente dichos, se podrán llevar otros dispositivos para reproducir contenidos audiovisuales u otro material extra, cuanto más original y divertido, mejor.

El día del Festival, una red de autocares contratados para el evento recogerá a los participantes en su centro escolar a partir de las 12.00 AM para los centros educativos de la Comunidad de Madrid, y a partir de las 8.00AM para los centros de la Comunidad de Aragón, para llevarlos a la sede de Fundación Endesa, donde tendrá lugar el magno evento. Al finalizar dicho evento, los mismos autocares llevarán a los participantes de vuelta a cada centro escolar (hora estimada de salida de las instalaciones de Endesa 18:00).

A los centros participantes se les hará llegar con carácter previo el plan de evacuación del edificio donde se ubica la sede de la Fundación Endesa y donde tendrá lugar el Festival, debiendo sus responsables remitir firmado el correspondiente acuse de recibo, como condición para la formalización de su participación en el Festival .

Fundación Endesa otorgará tres premios a los proyectos presentados al Festival RetoTech\_Fundación\_Endesa y al trabajo realizado por todos los alumnos durante los meses del proyecto.

En estos premios se valorará:

- La originalidad y creatividad del proyecto.
- La aplicabilidad a una necesidad real (y su justificación).
- La dimensión estética y artística del trabajo realizado.

Con respecto a los proyectos, es interesante que no sólo sean funcionales, sino que también sean atractivos y los alumnos sepan presentarlo y defenderlo, convenciendo a los seguidores y asistentes al evento de que es el mejor proyecto de innovación tecnológica de todos los que se den cita el día del Festival. Será una oportunidad para que trabajar con los alumnos la oratoria, el diseño y el arte, la generación de material multimedia de apoyo, y por supuesto, sus habilidades tecnológicas.

## Premios RetoTech\_Fundación\_Endesa

Se concederán tres premios:

- a).- **Premio Fundación Endesa** que será elegido por el Jurado que al efecto se conforme cuyo fallo será inapelable;
- b).- **Premio Empleados de Endesa** que recaerá en la candidatura más votada por los propios empleados de Endesa así como del resto de los asistentes al Festival RetoTech\_Fundación\_Endesa;
- c).- **Premio Redes**, que se otorgará al proyecto más votado en la página web de RetoTech\_Fundación\_Endesa. (Ver Anexo I).

A cada uno de los tres centros ganadores de cada categoría se le premiará con 20 licencias individuales de [bMaker](#), solución educativa digital para aplicar la programación y la robótica en el aula.

## Confidencialidad y protección de datos de carácter personal

Se garantizará la confidencialidad de los componentes de las distintas candidaturas presentadas durante todo el proceso. En cualquier caso, se podrán difundir y divulgar características generales de las mismas y, en su momento, también podrán divulgarse los videos de presentación que se suban a Mediateca a través de la cuenta Educa Madrid, los proyectos propiamente dichos, videos e imágenes sobre el desarrollo del Festival Retotech\_Fundación\_Endesa, el nombre de los proyectos ganadores, así como los nombres de los profesores y estudiantes integrantes de cada candidatura y del centro educativo al que pertenecen en cualquier actividad publicitaria o promocional que esté relacionada con Retotech\_Fundación\_Endesa sin que dicha difusión les confiera derecho de remuneración o beneficio alguno.

Particularmente se hace constar que en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento 2016/679 General de Protección de Datos y demás normativa aplicable en materia de protección de datos, le informamos de que todos los datos personales que pueda facilitarnos para participar en RetoTech\_Fundación\_Endesa serán tratados por Fundación Endesa como Responsable de tratamiento, para permitir dar curso a la IV Edición RetoTech\_Fundación\_Endesa objeto de las presentes Bases Legales.

Fundación Endesa, con el objetivo de hacer efectiva y eficaz su Política de Protección de Datos, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

Los participantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad de los datos en los casos y con el alcance que establezca la normativa aplicable en cada momento, mediante comunicación escrita a la siguiente dirección de correo electrónico [retotech@fundacionendesa.org](mailto:retotech@fundacionendesa.org) adjuntando fotocopia del DNI, pasaporte o cualquier otro documento identificativo.

Tratándose de la divulgación de videos en las que aparecen menores tal y como se indica en estas Bases, RetoTech\_Fundación\_Endesa instará a los centros escolares a recabar una especial autorización de acuerdo con la normativa aplicable en relación con la Protección de Datos de Carácter Personal.

## Aceptación de las bases

La participación en RetoTech\_Fundación\_Endesa 2018-2019, implica la íntegra aceptación de las presentes Bases Legales (publicadas en la [web del proyecto](#)).

Los participantes aceptan que Retotech\_Fundación\_Endesa pueda aplazar, acortar, prorrogar, modificar, cancelar o suspender la IV Edición Retotech\_Fundación\_Endesa si fuera necesario, sin que ello implique ninguna responsabilidad para Endesa, quien lo comunicará tan pronto como sea posible en la web [retotech.fundacionendesa.org](http://retotech.fundacionendesa.org)

Endesa queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las presentes Bases Legales, así como para interpretar las mismas, sin perjuicio de lo señalado en el apartado 15 en caso de controversia.

Para cualquier consulta sobre RetoTech\_Fundación\_Endesa 2018-2019 los participantes pueden dirigirse a la dirección de correo electrónico [retotech@fundacionendesa.org](mailto:retotech@fundacionendesa.org)

## Depósito y Accesibilidad

Las Bases quedarán depositadas ante el Notario de Madrid, D. Andrés Domínguez Nafría y quedan publicadas y accesibles a todos los participantes y público en general en la página web [retotech.fundacionendesa.org](http://retotech.fundacionendesa.org)

## Anexo I - Bases Legales “Premio Redes”

El concurso RetoTech\_Fundación\_Endesa, contempla entre otros el denominado Premio Redes, el cual se otorgará el día del Festival Retotech\_Fundación\_Endesa al proyecto más votado en la página web de Retotech\_Fundación\_Endesa en fechas a determinar y que se comunicarán en el momento oportuno.

A continuación se detallan los términos, condiciones y dinámica para optar al mismo, sin perjuicio que seguirá siendo aplicables las disposiciones establecidas en las Bases previamente ya aceptadas por todos los centros educativos participantes:

### ¿Quiénes pueden optar al Premio Redes?

Tendrán derecho a participar y optar al Premio Redes cualquiera de los centros educativos seleccionados para participar en la fase final.

Los profesores que hagan las veces de interlocutores de los centros seleccionados y quieran optar al Premio Redes, deberán hacer llegar al equipo de RetoTech\_Fundación\_Endesa vía email ([retotech@fundacionendesa.org](mailto:retotech@fundacionendesa.org)), un vídeo explicativo sobre el proyecto final que el centro escolar en cuestión esté desarrollando y trabajando con las siguientes características: el video tendrá una duración de entre 2 y 10 minutos y presentará el proyecto final desarrollado para el concurso. Será necesario la aceptación expresa de este Anexo de las Bases.

## Dinámica del Premio Redes

Una vez recibidos los videos de los participantes y siempre y cuando cumplan los requisitos requeridos, el equipo RetoTech\_Fundación\_Endesa se encargará de añadir los mismos, a medida que los vayan recibiendo, a su página web alojada en <http://retotech.fundacionendesa.org/>. A la vez, se habilitará un botón que permitirá a los usuarios votar por el proyecto que consideren durante el Plazo de Votación. Tras realizar dicho voto, se podrá compartir la página web sobre el proyecto de cada uno de los centros a través de distintas redes sociales (sólo se admitirán Twitter, Facebook y Google Plus). Este botón registrará también el número de votos que la página web sobre el proyecto de cada uno de los centros ha recibido, permitiendo conocer qué centro es el ganador.

El Equipo de RetoTech\_Fundación\_Endesa se reserva el derecho de descalificar aquellos centros educativos en los que se demuestre que ha habido voto fraudulento, independiente de que el centro educativo esté implicado o no en dicho voto irregular. Se considera voto fraudulento cuando se demuestra que una misma persona ha votado en más de una ocasión o bien que los votos hayan sido realizados por cualquier mecanismo informático y que no sean atribuibles a personas físicas reales.

## Comunicación

Cerrado el Plazo de Votación, el equipo RetoTech\_Fundación\_Endesa realizará el recuento y cómputo final de votaciones y durante el Festival RetoTech\_Fundación\_Endesa que se celebrará en una fecha a determinar del tercer trimestre del curso académico 2018-2019 anunciará el centro escolar vencedor.

## Aceptación de las Bases

La participación en el Premio Redes supone la íntegra aceptación de este Anexo de las Bases y el reconocimiento que las Bases en todo lo demás siguen vigentes en los términos en que fueron aceptadas por los centros escolares participantes y están publicadas en [retotech.fundacionendesa.org](http://retotech.fundacionendesa.org).

El equipo de RetoTech\_Fundación\_Endesa exonera completamente a Twitter, Facebook y Google Plus de toda responsabilidad. El Premio Redes no está patrocinado, avalado, administrado ni asociado en modo alguno a Twitter, Facebook y Google Plus. Asimismo, toda la información que los participantes aportan al equipo de RetoTech\_Fundación\_Endesa con motivo del concurso será únicamente recibida y administrada por el equipo de RetoTech\_Fundación\_Endesa y no por Twitter, Facebook y Google Plus.

## Anexo II - Autorizaciones de Imagen

Autorización para la grabación en vídeo y fotografías de menores de edad.

PROYECTO EDUCATIVO RETOTECH\_FUNDACIÓN ENDESA

El Sr./Sra. \_\_\_\_\_, con DNI o pasaporte  
Nº \_\_\_\_\_, padre/madre o tutor/tutora y  
Sr./Sra. \_\_\_\_\_, con DNI o pasaporte  
Nº \_\_\_\_\_, padre/madre o tutor/tutora del  
estudiante \_\_\_\_\_, damos nuestro  
consentimiento a la **Fundación Endesa**, para el uso o la reproducción libre y gratuita de las  
secuencias filmadas en vídeo, fotografías o grabaciones de la voz de este estudiante participante  
en el **Concurso Retotech Fundación Endesa**.

Entiendo que el uso de la imagen o de la voz del participante, será utilizado para la difusión y divulgación del Concurso Retotech\_Fundación\_Endesa por medios de comunicación de reconocido prestigio o en los canales de comunicación de Fundación Endesa y Endesa.

No existe ningún límite de tiempo en cuanto a la vigencia de esta autorización; ni tampoco existe ninguna especificación geográfica en cuanto a dónde se puede distribuir este material.

Esta autorización se aplica a las secuencias filmadas en vídeo o fotografías que se puedan recopilar para los fines que se indican en este documento y que se grabarán en el Centro Educativo al que pertenece el menor o durante el Festival RetoTech\_Fundación\_Endesa.

Firmas del padre/madre y/o del tutor/a legal<sup>1</sup>:

--	--

En \_\_\_\_\_, el \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_

<sup>1</sup> Es imprescindible la firma de todos/as los/las tutores/as legales del alumno/a.

Autorización para la grabación en vídeo y fotografías de **mayores de edad**.  
PROYECTO EDUCATIVO RETOTECH FUNDACIÓN ENDESA

**C/ Ribera del Loira, 60**  
**28042 Madrid**

Madrid, \_\_\_\_\_ de 201 \_\_\_\_

Fundación Endesa:

El abajo firmante D./Dña. \_\_\_\_\_, con D.N.I. (o Pasaporte, o documento equivalente) \_\_\_\_\_, por la presente CONCEDO MI AUTORIZACIÓN para que sea explotada, distribuida y reproducida sin limitación territorial, de forma libre, gratuita y no exclusiva mi imagen, en el ámbito empresarial. Todo ello con la única salvedad y limitación de aquellas utilizaciones o aplicaciones que pudieran atentar al derecho al honor en los términos previstos en las Leyes, y en especial en la Legislación de Protección del Derecho al Honor, la Intimidad Personal y familiar y a la Propia Imagen. Mi autorización no fija ningún límite de tiempo para su concesión ni para la explotación de las imágenes, o parte de las mismas, en las que aparezca, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Atentamente,

D. /Dña. \_\_\_\_\_

D.N.I (o Pasaporte o documento equivalente) \_\_\_\_\_

FIRMA \_\_\_\_\_